



Viral Cel, S.A. de C.V. (“Viral”)

Código de políticas de gestión de tráfico y administración de red

De conformidad con el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (en adelante “IFT”) expide los “Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2021 (en adelante los “**Lineamientos**”), Viral emite el presente Código de políticas de gestión de tráfico y administración de red.

¿Cuáles son los derechos de los usuarios finales del servicio de acceso a Internet?

De conformidad con el artículo 145 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso deberán garantizar a los usuarios finales los siguientes derechos:

- Libre elección.
- No discriminación.
- Privacidad.
- Gestión de tráfico.
- Calidad.
- Desarrollo sostenido de la infraestructura.

¿En qué consiste el Código de políticas de gestión de tráfico y administración de red de Viral?

Es un documento que contiene un conjunto de actividades, métodos, procedimientos y herramientas utilizadas por Viral, para la operación y el aprovechamiento de los recursos y capacidades de su red pública de telecomunicaciones.

¿Para qué casos aplica?

Para usuarios de servicios de acceso a Internet.

¿Cuáles son los beneficios para los usuarios?

- Los usuarios podrán acceder libremente a los contenidos, aplicaciones y servicios en Internet, sin que el proveedor del servicio de acceso a internet dificulte, limite, degrade, restrinja o discrimine el acceso a los mismos.
- No existirá trato discriminatorio a los usuarios, proveedores de aplicaciones, contenidos y/o servicios, tipos de tráfico similares, así como al tráfico propio y el de terceros que curse por la red.
- Se respetará la privacidad de los usuarios finales.
- No se violarán las comunicaciones privadas de los usuarios finales.

¿Cuál es la Política de Gestión de Tráfico y Administración de Red de Viral?

Viral presta los servicios de acceso a Internet a través de la red de Altán Redes, S.A.P.I. de C.V.



- **Libre elección.** El servicio de acceso a Internet que ofrece el proveedor de Viral permite que los usuarios finales puedan acceder a cualquier contenido, aplicación o servicios en Internet, sin dificultar, limitar, degradar, restringir o discriminar el acceso a los mismos.
- **Trato no discriminatorio.** El proveedor de Viral se obliga a tratar de la misma manera el tráfico de los contenidos, aplicaciones o servicios de tipo similar en Internet entre los usuarios finales.
- **Privacidad y seguridad de las comunicaciones.** A nivel técnico, el proveedor de Viral se encuentra obligado a asegurar la inviolabilidad de las comunicaciones privadas de los usuarios finales.
- **Gestión de tráfico basada en volumen de datos con una vigencia determinada.** Consiste en ofrecer a los usuarios finales acceso a la red con un volumen de datos con una vigencia determinada a velocidad best effort, una vez alcanzado el volumen de datos del producto contratado para un usuario final el Cliente puede contratar un nuevo producto y/o contratar un producto de consumo excedente que incluye un volumen de datos a velocidad reducida de 512 kbps. En todos los casos, el tráfico de datos incluye el acceso a cualquier contenido, aplicación o servicio en Internet en términos no discriminatorios.
- **Calidad y Gestión de congestión.** El proveedor de Viral garantiza la calidad de los servicios de movilidad y de Internet al Hogar, por lo cual ofrece a los usuarios una tasa de transmisión descendente de al menos 4 Mbps y una tasa de transmisión ascendente de al menos 1 Mbps en el borde de la cobertura exterior en hora pico, aplicable a todo tipo de tráfico que curse por la red del proveedor de Viral.
- **Bloqueo.** El proveedor de Viral no lleva a cabo el bloqueo de tráfico de datos en los servicios de movilidad e Internet al Hogar que tengan contratados los usuarios.
- **Priorización pagada.** El proveedor de Viral no ofrece el servicio de priorización pagada y no cuenta con una oferta de referencia para tal efecto.
- **Datos patrocinados. El proveedor de Viral** ofrece datos patrocinados en los siguientes casos a los usuarios:

Acceso gratuito a la URL <http://educacionconequidad.sep.gob.mx> (con IP 168.255.101.55) para el programa **Aprende en Casa**. Aplica cuando el usuario este usando el servicio en algunos de los nodos-celdas determinadas conforme a las zonas solicitadas por el gobierno, en un horario de lunes a viernes de 8 A.M. a 4 P.M. con velocidad reducida de hasta 300 kbps.

Acceso gratuito a las siguientes URLs definidas para COVID con velocidad reducida de hasta 300 kbps.

<https://coronavirus.gob.mx>

alfa.gob.mx

servicios.gob.mx

api.gob.mx

<http://aprendeencasa.sep.gob.mx>

<http://www.aprende.edu.mx>

<https://telesecundaria.sep.gob.mx>

<https://educacionbasica.sep.gob.mx>



URLs del Cliente para realizar la activación del producto en usuarios finales, en atención a usuarios sin costo, así como portales de pagos a velocidad de hasta 128Kbps.
URLs del Cliente con texto plano para gestión de usuarios finales.

Recomendaciones para evitar riesgos a la privacidad de los usuarios y de sus comunicaciones privadas.

- Si recibes algún mensaje SMS o correo electrónico que suene demasiado bueno para ser verdad o que te parezca sospechoso, no lo respondas ni des clic en sus enlaces.
- Evita conectarte a redes inalámbricas que no conozcas, pues a través de dichas redes alguien puede espiar tu conexión y robar tu información. Deshabilita dicha conexión cuando no necesites utilizarla.
- Asegúrate de leer la Política de Privacidad, así como las reseñas y comentarios de otros usuarios antes de instalar las aplicaciones. De la misma manera, verifica los permisos que requiere cada aplicación, tales como, ubicación, acceso a la información de tus contactos, fotos, micrófono, cámara, entre otros.
- Instala sólo las aplicaciones que necesites y hazlo desde una fuente confiable, como las tiendas digitales oficiales.
- Mantén siempre actualizado el sistema operativo y las aplicaciones de tu celular. Esto ayudará a mantenerlo menos vulnerable ante las amenazas.

¿Cuál es el marco legal aplicable?

- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet.

¿Dónde se puede consultar?

Los usuarios de Viral podrán consultar el Código de políticas de gestión de tráfico y administración de red en la página de internet <https://viralcel.com/>

Última Actualización: 9 de septiembre de 2021
Versión Número: 01